

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA**

TRASLADO 108 FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO No. 93

SEPTIEMBRE 18 DE 2013

NUMERO DE EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO	TIPO DE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76004 23 31 000 2013-00121-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI	FERNANDO GUZMÁN GARCÍA	PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011 EXCEPCIONES	3	120

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA, SIENDO LAS OCHO (8:00) A.M., DE SEPTIEMBRE 18 DE 2013.


MARÍA GLADYS LOATZA MONTOYA
Secretaria